

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:  
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**SATURNINO RODRÍGUEZ**

COLABORADORES  
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS  
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:  
Año..... 5 pesetas.  
Semestre..... 3 »  
Trimestre..... 2 »  
Pago adelantado.  
ASUSCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 cénts.

## SUMARIO

Toque de atención, por Barrenillo.—La Huerta de Ugedo. Instituto General y Técnico, Matrículas de honor y revalidas de Grados.—Asociación de Escalona.—Una visita a la Normal de Granada.—Comentarios y noticias.—Notas de la Junta.—Correspondencia particular.—Anuncios.

### URGENTES PROBLEMAS PEDAGÓGICOS

## Toque de atención.

*La consideración al Sr. Alba y nuestro deber. Enseñanza de la Historia. Carlos III y alguna de sus reformas que el pueblo acoge con indiferencia. El próximo decreto de Fundaciones puede producir grandes ingresos para el Ministerio de Instrucción pública. ¿Otra Dirección general? Decadencia de las Escuelas Normales y lastre de que se nutren. Urge un Real decreto que no aumente el presupuesto y mejorará al Magisterio. Basta por hoy. Preparados para la lucha.*

No dirá D. Santiago Alba que le hemos regateado plácemes, ni tampoco dudará de que hemos aprovechado toda ocasión para traer al periódico sus buenas disposiciones, y cuando tanta prisa se dió a obviar dificultades, dando salida a enojosos expedientes, nuestras manos se unieron para tributar al Sr. Alba entusiastas aplausos.

Tampoco dudará de nuestro buen deseo para con un Ministro que, con cortesía extraordinaria, con mucho afecto, acaso con predilección, nos trata y considera en la visita que a diario le hacemos, cumpliendo nuestra obligación como redactores de este diario.

Mas los deberes contraídos con el público, la garantía que a esta firma inmerecidamente conceden cuantos se ocupan de problemas pedagógicos, nos pide, nos manda; que termine el compás de espera.

Problemas varios y de importancia suma tiene por delante el Sr. Alba; gran atención merecen todos los aspectos de la enseñanza; pero a fuer de impar-

ciales y quizás prescindiendo de tendencias que resultarían humanas, entendemos que los problemas pedagógicos apremiantes están, ante todo dentro de la Escuela primaria de Carlos III, aquella figura enérgica de aquel Soberano que sepultó el calificativo de oficios infamantes, que declaró compatibles con la nobleza el ejercicio de todas las profesiones, de todos los oficios, incluso aquellos sobre los que pesaba la nota de infamantes; Carlos III, que dignificó las profesiones todas con aquella célebre frase: *No conozco más oficio vil que el de vago*; Carlos III, espíritu verdaderamente reformista, creó, sí, Escuelas de primera enseñanza, quiso redimir y redimió al pueblo en parte del infamante baldón del error, de la ignorancia, y, sin embargo, de aquel entusiasmo por la cultura, adoleció el viril Monarca, entre otros, de un defecto capital: Carlos III y los pensadores ilustres de aquel tiempo levantaron demasiado la mira, atendiendo quizás con exceso la cultura en sus más altas manifestaciones, sin fijarse en que lo primero era educar al pueblo, para que éste no recibiera, para que no viese, como vió, con indiferencia buen número de aquellas reformas que el pueblo no pudo sentir, por no alcanzar a comprender sus bienhechores efluvios, mostrando indiferencia lamentable para aquellas reformas favorables a la cultura.

Es preciso dar principio, con valentía, pronto, sin perder más tiempo, *por la primera enseñanza*.

El decreto que en breve será puesto a la firma de S. M. sobre *Fundaciones*, puede ser de gran trascendencia si se cuida con esmero de su aplicación; puede producir mucho dinero, sin que sea preciso crear un nuevo momio, como se pretende.

Nada de crear otra Dirección, cual parece intenta algún diputado; un negociado con poco y buen personal basta para traer a Instrucción pública muchos miles de pesetas, los millones que por nuestra incuria están ahora en poder de quienes no les corresponde; pueden ser las Fundaciones una gran fuente de ingresos y una base para un nuevo resurgir de la Escuela primaria.

D. Santiago Alba y D. Rafael Altamira, ambos de preclaro entendimiento, tienen la palabra.

Y ahora, al publicarse el Escalafón del Magisterio, debe aparecer otro Real decreto abriendo las puertas de la Escuela a todas las inteligencias, pues con el actual procedimiento, *casi del lastre inservible en*